

## PIEZAS DE ARQUITECTURA NATURAL EN EL PAISAJE DE MURCIA

**Laborda Yneva, José.** Doctor Arquitecto, Profesor Titular de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación de Cartagena, UPCT.

**García Sánchez, José Francisco.** Arquitecto, PDI–Investigador Contratado de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación de Cartagena, UPCT.

### RESUMEN

*Estamos acostumbrados a encontrar en la arquitectura una referencia patrimonial indiscutible, considerándola como resultado del ingenio y del arte e ignorando tal vez su condición de acto derivado. Pero hay un largo camino que recorrer antes de llegar a ella, es necesario afrontar la presencia del hombre inserto en su entorno como un enlace activo, capaz de ejercer continuas secuencias de transformaciones naturales y expertas que han de permitir su adaptación y arraigo en el lugar que le es propio. Seguramente por eso, a la hora de afrontar un análisis metódico del patrimonio arquitectónico, parece necesario detenernos en la experiencia de esos actos de afianzamiento previo, cuyas múltiples razones provienen de otras tantas respuestas que el hombre derivado ha sido capaz de dar en su pugna por integrarse en el patrimonio primigenio que le fue propio.*

### PALABRAS CLAVE

*Patrimonio, Murcia, arquitectura natural, paisaje cultural*

### ABSTRACT

*We are used to find a reference architecture indisputable asset, considering it as a result of ingenuity and art and ignoring their condition may act derived. But there is a long way to go before reaching it, is necessary to address the presence of man insert in your environment as an active link, capable of exerting continuous sequences of natural transformations and experts that will enable them to adapt and rootedness in place of its own. Probably why, when faced with a methodical analysis of the architectural heritage, it seems necessary to dwell on the experience of those prior acts of entrenchment, whose multiple reasons many answers come from other derivative man has been able to give in their struggle for integrate into primeval heritage that was himself.*

### KEYWORDS

*Heritage, Murcia, natural architecture, cultural landscape*

Podríamos tratar de modificar levemente nuestra idea sobre el Patrimonio y considerar que, puestos a buscar el origen de las cosas y entendido todo patrimonio como la fuente de una herencia susceptible de ser transmitida, nada sino el paisaje puede aportar las mejores razones para convertirse en origen. La herencia patrimonial transmisible tiene en el paisaje su esencia, todo deriva de ella, incluido el hombre en su afán de modificar la naturaleza a su conveniencia.

Vistas así las cosas, considerado el paisaje como patrimonio esencial y el hombre como proyección derivada de él, la razón de la arquitectura de la historia se aleja inevitablemente de los actos patrimoniales primigenios. La arquitectura se convierte entonces en de un patrimonio menor, artificioso, producido como paliativo a las carencias de todo género que el hombre heredero del paisaje ha encontrado en el transcurso de su experiencia posterior. Sabemos que considerar a la arquitectura como patrimonio menor, en un contexto en el que todo trata de referirse a ella y

a sus circunstancias, puede llegar a parecer petulante. Pero si nos fijamos en la perennidad de la herencia, en la condición permanente que todo patrimonio requiere y, desde luego, en la todavía incipiente revisión de la actual escala de valores y en su imparable sustitución por otra menos intervenida por el consumo, tal vez no resulte tan impropio orientar las cosas así.

Estamos acostumbrados a encontrar en la arquitectura una referencia patrimonial indiscutible, considerándola como resultado del ingenio y del arte e ignorando tal vez su condición de acto derivado. Pero hay un largo camino que recorrer antes de llegar a ella, es necesario afrontar la presencia del hombre inserto en su entorno como un enlace activo, capaz de ejercer continuas secuencias de transformaciones naturales y expertas que han de permitir su adaptación y arraigo en el lugar que le es propio.

Seguramente por eso, a la hora de afrontar un análisis metódico del patrimonio arquitectónico, parece necesario detenernos en la experiencia de esos actos de afianzamiento previo, cuyas múltiples razones provienen de otras tantas respuestas que el hombre derivado ha sido capaz de dar en su pugna por integrarse en el patrimonio primigenio que le fue propio.

Ciertamente la arquitectura es una consecuencia posterior de esos primeros actos expertos, pero no debe ser considerada como su suma, ni tampoco como un resultado con mayor contenido cultural que el de las leves invenciones que la precedieron. ¿Qué es realmente lo culto? Estamos perdiendo progresivamente el sentido de la cultura, aquejados por un orden impuesto que nos está haciendo olvidar el origen de las cosas. Al hilo de eso, y aunque tal vez no sea éste el momento de defender el pensamiento moderno como referencia esencial del concepto de cultura, sí podemos contraponerlo al pensamiento contemporáneo, denunciando así la intensa diferencia entre nuestro tiempo y el de la modernidad real. Podemos, pues, recordar el concepto de cultura que Loos difundía hace cien años: «El equilibrio de la persona interior y exterior, lo único que posibilita un pensar y un actuar razonable».

Comprendemos mejor las cosas si las miramos de ese modo, nos damos cuenta de que nuestro concepto de lo culto —y, en consecuencia, el de cultura— ha sido interesadamente manipulado por la política hasta convertirlo en un señuelo concordante con las expectativas del lucro y del consumo que ella ejerce. La arquitectura contemporánea construida se duele de eso, siendo como es uno de los apoyos más estables de la política y del dinero; pero también sus referencias intelectuales, cultas, por así decirlo, cobijadas por el concepto de patrimonio arquitectónico, parecen haber cedido a la tentación de convertirse en espectáculo.

Así pues, la arquitectura de la historia, considerada como invención, se aleja en mayor grado de la naturalidad del paisaje cuanto mayores son sus acumulaciones derivadas. Sabemos que son esas acumulaciones, junto con sus casi infinitas variantes, lo que hemos decidido considerar patrimonio arquitectónico. No trataremos de ellas por esta vez, podemos permitirnoslo, cuando precisamente esas variantes y sus circunstancias constituyen el afán de una parte considerable de quienes se ocupan del patrimonio como herencia culta.

Contraponemos a ello la arquitectura del paisaje, trataremos de conocer los actos previos que subyacen en las complejas consecuencias de la arquitectura entendida como artefacto histórico. Son actos sencillos, aunque en modo alguno son ingenuos: dimanan de experiencias depuradas que soslayaron otras pruebas que no prosperaron, encaminadas todas ellas a encontrar respuesta a las continuas solicitudes que sugería el encuentro entre el paisaje y el hombre.

Son los primeros actos cultos de la especie y por ello depositarios de un extenso componente de invención, transmitido luego a los actos de la arquitectura de la historia. Por eso es tan propio detectar y conocer esos actos iniciales de encuentro. Nos ha parecido apropiado llamar arquitectura natural a esos primeros pasos, forman parte de nuestro patrimonio esencial, contribuyen a la estabilidad de nuestra herencia. Son, por eso mismo, actos decididamente modernos, insuperables en su tiempo y en su circunstancia, capaces también de señalar pautas para resolver nuestro presente, son herencia de la mejor.

Nuestro método será empírico, no puede ser de otra forma. Será un sistema capaz de afrontar el análisis de cualquier lugar en que el hombre haya ejercido una presencia inteligente. Señala-

remos territorios, indagaremos en sus vestigios, ordenaremos esas presencias por géneros y por tiempos y ofreceremos unos resultados pautados que acaso puedan ser relacionados por alguien con la paulatina evolución de la arquitectura de la historia. Pero nuestra intención no pretende llegar tan lejos, nos basta con ofrecer sugerencias y tratar de encontrar en ellas una naturalidad equivalente a la que ellas ofrecen.

Ejerceremos ese método en la región de Murcia, donde nos compete hacerlo, y en sucesivas entregas nos ocuparemos, si el tiempo o la circunstancia no lo impiden, de difundir los resultados de este empeño, alternativo a la consideración del patrimonio construido como paradigma de la cultura arquitectónica.

## 1. PAISAJE CULTURAL: LA HUELLA DEL TRABAJO DEL HOMBRE SOBRE EL TERRITORIO.

Es posible rastrear los orígenes del término *paisaje cultural* en los escritos de geógrafos alemanes y franceses de finales del XIX [1], pero la acepción contemporánea de ese concepto no aparece hasta principios del siglo XX. Es el profesor Carl Sauer quien propaga su uso en la Universidad de Berkeley, en la década de los veinte. Sauer profundiza en lo que denomina *geografía cultural*, disciplina que analiza las transformaciones del paisaje natural y lo convierte en cultural gracias a la acción del ser humano.

En «*La morfología del Paisaje*» (1925) Sauer define *paisaje cultural* como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural: la cultura es el agente; lo natural, el medio; el paisaje cultural, el resultado. Carl Sauer y los geógrafos de la Universidad de Berkeley nos devuelven la idea de paisaje como un conjunto inseparable formado por un territorio, un lugar concreto, caracterizado por una cultura coherente y estable. Desarrollan una metodología inductiva para comprender y valorar territorios históricos: recopilan datos, planos, mapas, relatos de viajeros, títulos de propiedad, encuestas... [2]. Y analizan cómo los elementos del paisaje vernáculo se desplazan de un lugar a otro, identificando así patrones de migración cultural. Sauer nos explica que paisaje cultural es el registro del hombre sobre el territorio [3]. Se trata de un conjunto de actos previos que tienen que ver con la colonización del sitio: señalar, amojonar, delimitar, deslindar... Pueden ser acciones que den lugar a paisajes resultantes del trabajo de la tierra: irrigar, labrar, plantar, aterrizar... haciendas, cortijos, lagares y almazaras...; pueden provenir de la dominación del agua: acequias, norias, aljibes y pozos...; o de la explotación del subsuelo: minas, pozos...; o de la relación con el mar: salinas, puertos, embarcaderos...; o de ciertos actos militares: torres vigía, búnkers...; o ser vestigios del culto funerario: tumbas, menhires...; o, tal vez, actos propiamente trogloditas: cuevas, cavernas, grutas... Podríamos sintetizar una definición más sencilla: paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a una actividad o una acción que contiene valores estéticos y culturales. O dicho de otro modo: «Paisaje cultural es la huella [del trabajo o la acción] del hombre sobre el territorio» [4].

1 Vid. p. ej. los alegatos deterministas de Friedrich Ratzel; o la atención que Otto Schlütter reclama sobre la idea *landschaft* como área definida por una inter-relación armoniosa y uniforme de elementos físicos; o la interpretación de la incidencia mutua entre naturaleza y humanidad de Vidal de la Blaché. Otros sociólogos defienden la relación entre formas culturales de vida y territorios acotados, en definitiva entre paisaje y paisanaje [Sabaté, 2005].

2 Las investigaciones de Carl Sauer sobre Paisajes Culturales se expuso en el Congreso «Man's role in changing the face of the Earth», de 1955.

3 El extenso legado de Carl Sauer acerca de los paisajes culturales deriva hacia visiones más descriptivas del paisaje, hasta que vuelve a ser considerado por la UNESCO casi a finales del siglo XX.

4 SABATÉ BEL, Joaquín, 2005, «De la preservación del patrimonio a la preservación del paisaje», Universidad Politécnica de Cataluña y M.I.T.

## 2. PRIMERA EVIDENCIA: HITOS Y MOJONES, LÍMITES, HUELLAS

«...El hombre camina días enteros entre los árboles y las piedras. Rara vez el ojo se detiene en una cosa, lo hace cuando la ha reconocido como el signo de otra: una huella en la arena indica el paso del tigre, un pantano anuncia una vena de agua, la flor del hibisco el fin del invierno...»

Italo Calvino, *Las ciudades invisibles*, «Las ciudades y los signos».

«La frontera se convierte en una enriquecedora forma sintética, en una categoría simbólica de extraordinaria dignidad cultural»

Carmelo Lisón Tolosana, «Antropología de la Frontera».



Fig. 1. Mojón del siglo XVIII, confluencia entre los municipios murcianos de Cehegín, Bullas y Lorca.

Hemos definido el paisaje cultural —es decir, el susceptible de ser Patrimonio—, como toda huella o rastro del hombre sobre el territorio; podemos, pues, avanzar sobre ese concepto y completarlo con algunas otras ideas y con la enumeración de algunas evidencias relativas a la región murciana.

Sin duda, la propia acción de acotar, señalar o deslindar ese paisaje se puede considerar como el acto instintivo previo a cualquier otro, un acto que celebra la presencia inteligente del hombre sobre su hábitat; es decir, un acto arquitectónico. Dicho acto se manifiesta mediante pequeñas muestras estables, los hitos. Un hito es un mojón en el camino, algo que está fijado en la tierra. Por un lado, mojón —hito o linde— puede ser una división territorial, es decir, un espacio acotado; o también la representación de ese espacio acotado por medio de un monolito, mojón o señalamiento.

Colonizar y acotar el territorio (paisaje) nos hace reconocerlo, medirlo, poseerlo. Un límite nos advierte de un aquí y un allí. Define un adentro y un afuera. Concreta un mío y un tuyo. En resumen, es posible afirmar que una línea sobre el territorio —aunque sea imaginaria— define las dos palabras donde el hombre se reconoce a sí mismo y a sus semejantes: Yo y Tú. (Un Yo vinculado con lo propio, lo privado, lo interior; y un Tú relacionado con lo impropio, lo público, lo exterior). Esa línea que define, además, presagia un nosotros. Nos separa, pero también nos une. Nos diferencia, pero también nos relaciona.

Mojón, linde, cerco, baluarte, coto... son términos que alargan y ramifican en acciones como deslindar, acotar, demarcar, separar, cercar... Frontera, límite, muralla... son términos de situación, de orientación espacial; más aún, organizan el espacio. Aquí/allá, dentro/fuera, interior/exterior, centro/periferia son límites marcados por cualquier línea divisoria objetiva o espiritual. Son, por tanto, arquitectura de contacto, arquitectura de diferencia material o inmaterial.

Muchas veces los límites vienen establecidos por la naturaleza: valles, ríos, desiertos, bosques, montañas y mares. Pero otras muchas es el hombre quien los fija: lindes, cercos, baluartes, claveras, cotos, vallas, mojones, verjas, caballones, alambradas, murallas, empalizadas,

tapias... Esta generosa variedad de apelativos no sólo testimonia la importancia social de la propiedad; sino que encubre, protege y dignifica comportamientos; unifica costumbres, dialectos y lenguas inteligibles; sostiene normas, derechos y deberes; escenifica celebraciones, gestos, héroes e historias locales; e intensifica solidaridades internas fomentadas por representaciones creativas y símbolos propios.

Además, un límite nos recuerda al tú (al otro), nos lo hace presente, nos aproxima a él y hace patente que necesitamos del otro hasta para definirnos; que somos nosotros porque al lado está él. Necesitamos pasar continuamente los límites para vernos desde fuera, a distancia y comenzar a re-conocernos [5].

Un repaso a la historia pone en evidencia que la arquitectura ha tratado de resolver ese límite utilizando todas las escalas posibles, desde la territorial a la doméstica. Esa línea sobre el territorio, a veces invisible, es por sí sola el primer acto arquitectónico. Y la huella de esa línea sobre el paisaje, los mojones (miliarios, menhires), son la representación unívoca de esa realidad. En cada sitio y en cada momento histórico se han resuelto esos límites de manera distinta, pero en todos los casos ha habido una consideración arquitectónica e intelectual sobre el acto de acotar el territorio, de atravesar un muro o de cruzar un umbral [6].

Es posible identificar el límite con un símbolo, con lo que la arquitectura significa como tal y con lo que debería lograr. Establecer las partes intermedias es en realidad reconciliar polaridades en conflicto, en ello reside la incertidumbre y el temor. Dos mundos opuestos, un exterior y un interior. Y entre ambos, la huella de ese límite sobre el paisaje, es decir, la primera interacción del hombre con su hábitat.

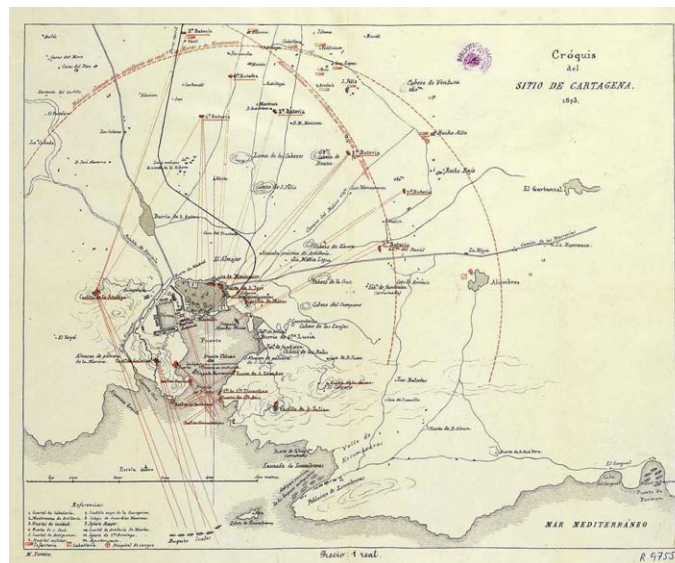


Fig. 2. FERREIRO, Martín (1830-1896): Croquis del sitio de Cartagena, 1873, escala 1:40.000, Biblioteca Nacional de España.

## 2.1. Los Mojones de Beniel

Dentro de la región de Murcia existen varios mojones que aparecen siempre relacionados con momentos (hitos) históricos. Son elementos vivos de nuestra historia [7]. Mojones de gran tamaño, hitas o lindes, considerados como bienes culturales, se encuentran distribuidos por toda la

5 LISÓN TOLOSANA, Carmelo; «Antropología de la Frontera», Revista de Antropología Social, Norteamérica 3, ene. 1994, pp. 75-103.

6 GARCÍA SÁNCHEZ, José-Francisco; «Tres umbrales», en V Jornadas de introducción a la investigación de la UPCT, abril 2012, núm. 5, pp. 9-11.

7 Declarado alguno de ellos como monumento histórico-artístico por a su valor cultural, histórico, funcional y temporal.

geografía de la región de Murcia, desde su huerta más fértil hasta sus costas, desde los mojones de Beniel hasta el mojón de Punta de Calnegre, o el mojón del Carmel.

Los Mojones del Reino, en Beniel, —conocidos como «Los Pinochos»— son monolitos con base paralelepédica y remate piramidal, tallados en piedra caliza. Se colocaron a distancia equidistante entre Orihuela y Murcia, tras alcanzar el necesario consenso en el tratado de Torrellas-Elche (1304). Son un monumento de carácter civil, proveniente de los siglos XIV-XV, que delimitó la frontera entre el antiguo Reino de Aragón y la Corona de Castilla. Actualmente separan la Comunidad Valenciana de la Región de Murcia. Los monolitos fueron restaurados en la década de los 80.



Fig. 3. Los mojones de Beniel, límite entre Comunidad Valenciana y la Región de Murcia.

## 2.2. El Miliario Romano de Mazarón.

Un miliario o piedra miliar es una columna cilíndrica, oval o paralelepédica que se colocaba en el borde de las calzadas romanas para señalar las distancias cada mil passus (pasos dobles romanos), es decir, cada milla romana, lo que equivale a una distancia de aproximadamente 1.481 metros. Solía ser de granito, con una base cúbica o cuadrada y medía entre 2 y 4 m. de altura, con un diámetro de 50 a 80 cm.

Los primeros miliarios conocidos datan del período final de la República romana, pero la inmensa mayoría de los conservados fueron realizados bajo el Alto Imperio y, en menor medida, en los siglos III y IV. La mayor parte de los miliarios llevaban inscripciones grabadas [8], dependiendo de la importancia de la calzada o de la distancia de Roma (o de las ciudades de origen y destino). En el siglo IV, los miliarios perdieron funcionalidad indicativa, transformándose en un elemento de propaganda política de los emperadores.



Fig. 4. Miliario romano de Mazarón.

En la Plaza del Convento, en Mazarrón, queda un resto de hito romano —esta no es su posición original— como recuerdo de la calzada que pasaba por el municipio y que fue construida en el tiempo del emperador César Augusto.

### 2.3. El miliario Romano de Lorca

La columna miliaria de Lorca se encuentra en la calle Corredera, en un vértice de la glorieta de San Vicente, adosada a la casa solariega de los Marín Ponce de León (siglo XVII). Data de la época de Augusto (VIII y II d.C.) y perteneció a la Vía Augusta en su tramo entre Cartago Nova —Cartagena— y Eliocroca —Lorca—. No se encuentra en su posición original sino que debió ser desplazado desde algún punto del Campo de Lorca [9]. En 1411, la columna se empleó como pedestal para colocar una escultura del santo dominico Vicente Ferrer, predicador en la ciudad en esos años.

La columna, que permanece como pie de la figura del santo, es un fuste liso de 2,35 m. de altura, apeado sobre un escueto pedestal cúbico de 50 cm. de lado. Remata la pieza un sencillo capitel de hojas de acanto, coronado por una pieza tórica labrada, sin que quede clara su pertenencia a la columna original. El fuste, ligeramente más ancho en su base que en su remate, se encuentra inscrito en la pieza del pedestal, aunque retocado en su arranque. Incluye una inscripción, que se conserva incompleta, cifrada en letras capitales romanas de la época Imperial [10]:

*/Emperador César Augusto/hijo del Divino/Cónsul por XI vez/Año XVI de su Potestad Tribunicia/Generalísimo en XIV campañas y Pontífice Máximo/Milla XXVIII/ [desde Cartago Nova hacia Eliocroca].*



Fig. 5. Columna miliaria de Lorca. Sobre ella, una escultura de san Vicente Ferrer.

8 La inscripción proporcionaba siempre de una serie de datos bien definidos:

1. El título completo del emperador bajo cuyo mandato se construía o modificaba la calzada.
2. La distancia hasta Roma o la localidad más importante de la vía.
3. El gobernador o la unidad militar responsable de las obras en la calzada.
4. La expresión *refecit* o *reparavit* si se trataba de una obra de mantenimiento de la vía.

9 El original de la columna miliaria se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, la pieza expuesta en la glorieta de San Vicente es una copia.

10 SALA VALLEJO, Rosalía; Lorca y su historia. 1998, ISBN 84-923615-0-6

## 2.4. El Menhir de La Tercia

El término *menhir* fue adoptado por los arqueólogos en el siglo XIX. Se denomina menhir [11] a un único megalito prehistórico nada o apenas trabajado. Algunos presentan grabados.



Fig. 6. Menhir de La Tercia, imagen de su emplazamiento y dibujo de su planta y alzado por Joaquín Lomba Maurandi.

Los primeros pobladores del paisaje señalaban a sus muertos erigiendo una piedra vertical sin trabajar, un menhir. Era un acto de honra, una frontera entre los vivos y los muertos. Advierte de la interacción —de la huella— del hombre sobre el territorio, su propia tumba.

El Menhir de La Tercia —también conocido como Menhir de Serrata— se sitúa cerca de la circunvalación de Lorca, ladera septentrional de uno de los cerros más occidentales de la sierra de La Tercia,

en el paraje denominado Cañada del Burro [12]. Es una gran roca de cuatro metros de alto y un metro cuadrado de base. Aunque en la bibliografía se le considera parte de un posible dolmen, la ubicación y la falta de espacio hacen pensar que se trata de una piedra aislada.

## 3. SEGUNDA EVIDENCIA: ARQUITECTURA DEL AGUA, CULTURA DEL AGUA.

Desde siempre, el hombre ha sentido fascinación por las infraestructuras que almacenan, transportan y distribuyen el agua: acequias, canales y acueductos, pozos y aljibes. El agua es vida y genera vida a su alrededor. Augura la presencia del hombre y transforma el paisaje dejando una impronta imborrable. Incluso su ausencia, los canales por donde debió circular, los bancales que debió irrigar, o los balates de piedra que se construyeron para asegurar la planeidad horizontal de las parcelas aterrazadas sobre el paisaje, señalan la intención de la arquitectura natural cercana al dominio del agua.

El agua es un elemento necesario para la fundación del paisaje agrícola, habitado y cultivado. Con su potencial multidimensional, subyace e infunde ensoñaciones; refleja un proyecto pendiente, dispuesto a ser desvelado con mirada contemporánea. El agua —y su dominio— ha sido el requisito previo a la presencia del hombre sobre el territorio. Su huella sobre el paisaje es una muestra unívoca de ello.

11 Se desconocen los significados rituales concretos que inspiraron el alzamiento y disposición de los menhires neolíticos. Se han formulado en torno a ello conjeturas más o menos elaboradas y con mayor o menor rigor científico. Sólo sabemos con seguridad que eran, como otros monumentos similares de la época, construcciones funerarias. A sus pies suelen hallarse tumbas con restos o cenizas de difuntos, cerámicas, etc. Los grandes conjuntos megalíticos serían necrópolis y los menhires habrían desempeñado el papel de lápidas vinculadas con la conmemoración y el culto de los antepasados. Ciertos menhires podrían haber sido tributos a las divinidades o, en el caso de los menhires esculpidos, representaciones de las mismas.

12 LOMBA MAURANDI, Joaquín; «El megalitismo en Murcia. Aspecto de su distribución y significado», Quad. Preh. Arq. Cast. 20, 1999, pp. 55-82.





Fig. 7. Laurent, J. (1816-1886): Murcia 715, Charrette chargée de tinajas ou cuves en terre, (d'après nature), 1870, Biblioteca Nacional de España.

En la Región de Murcia el agua ha sido y sigue siendo un bien escaso que ha influido en el asentamiento de la población, en la actividad económica y en la riqueza de la región. Históricamente ha generado tensiones y problemas en torno a su posesión y distribución.

### 3.1. Acequias y azudes, norias y aceñas.

Entre las innumerables construcciones árabes que han traído prosperidad a la región murciana se encuentra un entramado de canales que conducen las aguas del río a diferentes zonas de la huerta. Se trata de las acequias, un ingenio hidráulico que conserva la misma funcionalidad que hace siglos, sobreviviendo al paso del tiempo y también al paso del hombre.

Gracias a ello, la huerta de Murcia ha sido, durante siglos, un vergel de naranjos en flor.

Existen diversas construcciones relacionadas con las acequias, como los azudes o presas —retenciones de agua—, las golos o compuertas y las almenaras que sirven de retorno del agua sobrante al río. Las albercas formaban pequeños depósitos rectangulares de agua. Eran infraestructuras muy avanzadas para su tiempo; permitían extender el territorio y, por tanto, colonizarlo más allá de las fuentes naturales. Dotaban de agua suficiente a los cultivos para conseguir una producción de calidad en unos terrenos que, de otra manera, hubiesen sido baldíos. Además de las acequias, todo un sistema de norias y aceñas permitían salvar los desniveles del terreno y llevar el agua a toda la huerta murciana.

Los romanos intentaron llevar agua a las zonas más secas del territorio que ocuparon, pero se limitaron a desviar alguna porción de las aguas hacia un terreno concreto o a abastecer a las poblaciones a través de tomas directas del río. Solo los árabes consiguieron dotar de auténtica entidad al regadío murciano, mediante un complejo y laberíntico sistema de riego con el que, a partir del azud, consiguieron dominar la corriente del río, obligándola a formar un remanso y captar así una parte de sus aguas a través de las denominadas *acequias mayores* <sup>[13]</sup>.

<sup>13</sup> Un azud es una presa que obliga al agua del río a detenerse, formando un remanso, desde donde se pueden tomar sus aguas a partir de un canal abierto en uno de los laterales. Estos azudes abundan por el cauce de los ríos murcianos. Cada uno de ellos resultó vital en su momento para el sostenimiento de la población en la que se encuentran enclavados. Los primeros azudes fueron obras extremadamente precarias, realizadas con tierra y barro. Después estarían contruidos con losas planas de piedra que se imbricaban en parrillas de madera unidas al río mediante resistentes estacas clavadas en el lecho.



Fig. 8. Laurent, J. (1816-1886): Murcia, paisaje de la huerta, hacia 1870, Biblioteca Nacional de España.



Fig. 9. Joaquín Padilla, «Norias en la Huerta de Murcia», 1984, Centro histórico fotográfico de la Región de Murcia.

Las acequias mayores de la huerta de Murcia tienen nombres genéricos que designan tan sólo el lugar geográfico del que proceden con relación al río: Aljufía (Norte) y Alquibla (Mediodía) [14]. De ellas se ramifican unas 40 acequias menores que van proporcionando agua y dividiéndose en una constante malla hacia todos los territorios. Cada acequia mayor fecunda con sus aguas sendos lotes aproximadamente iguales, llamados *Heredamientos Generales del Norte y Mediodía*, situados en el valle de Murcia, por el que serpentea el río Segura.

La acequia Mayor del Norte —Aljufía—, aunque toma distintas denominaciones en función del terreno por donde pasa [15], Benetúcer, Benefiar, Benizá y Beneluz, alcanza una longitud de unos 27 kilómetros. Por su lado, La acequia Mayor del Mediodía —Alquibla—, de 22,5 kilómetros, recibe las denominaciones sucesivas de Barreras, Alfande, Benicotó y Benicomay, regando Javalí Nuevo, Alcantarilla, Aljucer, Beniaján, Torreagüera y Alquerías.

El de la Vega Media es, sin duda, el más completo sistema de regadío de la Región, pero no el único, ya que en la Vega Alta, entre Calasparra y Molina de Segura, existen también sistemas de azudes y acequias [16].

Salvo las excepciones de Lorca y Mula, la huella del agua sobre el paisaje está indisolublemente unida a la tierra, según señalaban ya las leyes árabes que las distintas ordenanzas de la huerta fueron completando y adaptando. De este modo, el agua se reparte proporcionalmente al territorio cultivado por cada agricultor mediante tomas, marcos y partidores, organizándose en unos turnos de riego que deben ceñirse escrupulosamente a los tiempos previamente establecidos [17].



Fig. 10. Laurent, J. (1816-1886): Murcia, paisaje de la huerta, hacia 1870, Biblioteca Nacional de España.

14 POCKLINGTON, Robert; «Acequias árabes y pre-árabes en Murcia y Lorca: aportación toponímica a la historia del regadío», comunicación presentada en el X Col. Loqui General de la Societat d'Onomástica, Valencia, 29-31 de marzo de 1985. Valencia 1986, pp. 462-473.

15 Riega localidades como Javalí Viejo, Guadalupe, La Ñora, La Albatallía, La Arboleja, Puente Tocinos, Llano de Brujas o El Raal.

16 Berberín, Esparragal y Rotas, en Calasparra; Don Gonzalo, Andelma y los Charcos, en Cieza; Charrara, La Noria, Campillo, Principal y Mayor, en Blanca y Abarán; acequia de Ojós-Villanueva, de Ulea, de Archena y de Alguazas; Caravija o Mayor, en Molina de Segura.

17 Desde los primeros momentos, las operaciones de mantenimiento de las acequias mayores corrían a cargo del concejo, mientras que los regantes habían de hacerse cargo del resto de canales. La monda o limpieza de las acequias se efectuaba entre los meses de julio y agosto, suspendiéndose la circulación de agua por ella con el fin de dejarlas en condiciones para la siguiente temporada, algo que siguió haciéndose durante siglos y en unas condiciones similares.

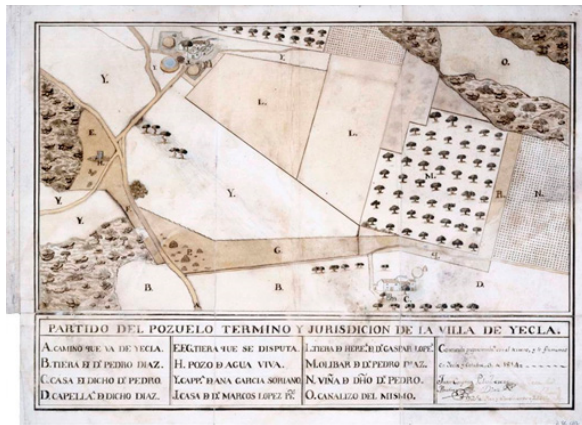


Fig. 11. CARPENA MARTÍNEZ, Juan; ZEREZO DÍAZ, Pedro: Yecla Pozuelo (Murcia) Partido del Pozuelo, Término y Jurisdicción de la Villa de Yecla, 1814.



Fig. 12. Laurent, J. (1816-1886): Murcia, paisaje de la huerta, hacia 1870, Biblioteca Nacional de España.

### 3.2. El Sistema Circulatorio de la huerta.

El sistema de acequias y avenamientos empleado en la Región se asemeja al propio sistema circulatorio del organismo humano: dos grandes acequias salen directamente del río —las acequias mayores—, tomando sus aguas y repartiéndolas entre otros cauces de menor entidad —las acequias menores—, ramificándose luego en otros cauces sucesivamente más pequeños: hijuelas, brazales y regaderas. Son éstos, los últimos vasos capilares de este intrincado y gigantesco sistema circulatorio, los encargados de conducir el agua a cada uno de los bancales para regar las cosechas.

Pero este sistema de conducción y aprovechamiento de las aguas, con ser enormemente complicado, en función de la máxima eficacia y rendimiento no estaría completo sin la existencia de otro, tan complejo como el primero. En este segundo sistema, las aguas muertas —las sobrantes después de haber regado bancales y cosechas—, son reconducidas para que sean nuevamente aprovechadas o vertidas al río de modo que los agricultores situados cauce abajo puedan regar con ellas. Estos cauces de avenamiento cumplen otra función primordial: descargar los terrenos de la humedad excesiva que tendrían en caso de no ser avenados.

Aquí el sistema es al contrario: los primeros cauces, encargados de recoger las aguas sobrantes de un regante —escorredores— son los más pequeños. Se reúnen con otros hasta formar las azarbetas, que a su vez desembocan en los azarbes. Estos últimos van a parar a los dos azarbes mayores, que realizan la función inversa de las dos acequias mayores y vierten directamente sus aguas en el río.

Somos conscientes de la apreciable diferencia que hay entre la teoría y la práctica de las cosas, y también de que un catálogo pormenorizado de las piezas de lo que hemos venido llamando arquitectura natural requeriría una extensa labor de campo que debería revisar el territorio murciano completo. Naturalmente ese trabajo excede am-

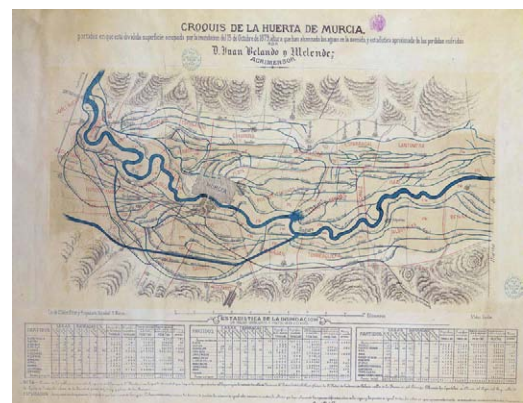


Fig. 13. BELANDO Y MELÉNDEZ, Juan, agrimensor; SOLER, A[ntoni]º, grabador: Croquis de la huerta de Murcia, partidos en que está dividida, superficie ocupada por la inundación de 15 de Octubre de 1879, altura que han alcanzado las aguas en la avenida y estadística aproximada de las pérdidas sufridas. Escala [ca. 1:52.000], Biblioteca Nacional de España.



Fig. 14. Murcia (Comunidad Autónoma). Obras hidráulicas. Mapas, 1721.

Mapa del Campo de Cartagena i parte de el de Murzia con demostracion de el curso i terreno por donde se a de dirigir el agua en dos Azequias R[eale]s de las q[ue] se han de ramificar, otras muchas particulares para difundir el Riego q[ue] se les puede dar a las Tierras q[ue] comprenden los Ríos Castril i Guadardahal.

pliamente de la pretensión de esta aportación, cuyo objetivo es tan sólo servir de aviso sobre la intención de considerar el patrimonio primigenio como el soporte de cualquier otra aproximación culta al patrimonio arquitectónico.

Por otro lado, desde el grupo de investigación Cartagena, Proyecto y Ciudad, UPCT, queremos dejar constancia de nuestra voluntad de apoyar las iniciativas que desde cualquier ámbito universitario, académico o institucional puedan aportar datos o energía a la intención que manifiesta nuestro objetivo.

Cartagena, 15 de Agosto de 2012